



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 30 de Diciembre de 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0061282/2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Casa por la cual solicita la designación del Director del Departamento de Admisión y Seguimiento de Estudiantes (DEPASE); y

CONSIDERANDO:

Que deben considerarse especialmente las recomendaciones efectuadas por los pares Evaluadores de CONEAU respecto de la temática que se aborda a través de dicho Departamento.

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por la Resolución del Honorable Consejo Directivo de esta Casa N° 581/14.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a partir del 1º de Diciembre de 2014, al Ing. Agr. Mariano Danilo DA RIVA (Leg. 47.739) como Director del Departamento de Admisión y Seguimiento de Estudiantes (DEPASE), dependiendo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, conforme a lo dispuesto por el artículo 6º de la Resolución del Honorable Consejo Directivo de esta Casa N° 581/14.

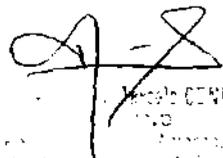
ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal, a las distintas Secretarías, Pro Secretaría, Sub Secretarías y Directores de Áreas del Personal de Apoyo Docente a sus efectos y al interesado. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de los distintos Departamentos y por su intermedio a los docentes. Dese cuenta al H. Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°
E.D./

1301




Mariano DA RIVA
Director del Departamento de Admisión y Seguimiento de Estudiantes (DEPASE)